



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibañez N° 1218 - San Salvador de Jujuy

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Autoridades

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: CPN Blanca Julia del Valle Juárez

Secretario: Lic. Carlos Javier Casas

Prosecretario: CPN Reinaldo Adolfo Ramírez

Tesorero: CPN Daniel Alfredo Grosso

Protesorero: CPN Raúl Osvaldo Attié

Consejeros: CPN María Belén Ros
CPN Fermín Alberto Manero
CPN Rita Mariela Miná
CPN Roberto Ricardo Abraham
CPN María Berta Prada
CPN Carlos Alberto Rodo
CPN Patricia Gabriela Vega
CPN Lucía del Valle Velásquez
Lic. Luciana Quintana
CPN Justo Alberto Villagra



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015

Índice

Memoria

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Recursos y Gastos

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Anexos

Notas a los Estados Contables

Informe del Auditor



BALANCE GENERAL CORRESPONIENTE AL EJERCICIO 2014-2015

M E M O R I A

Estimados Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy

Me corresponde brindar informe sobre la importante gestión llevada a cabo por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/06/15, cuyos Estados Contables corresponden a la gestión de la Cra. Blanca Julia Juárez, siendo fiel objetivo de la misma dar continuidad a la política de gestión Profesional e Institucional que ha permitido el permanente posicionamiento de este Consejo dentro de las Instituciones intermedias más sólidas y prestigiosas de nuestra Provincia, siempre a partir de un trabajo comprometido, arduo, transparente, participativo y consensuado, centrado fundamentalmente en la contención del matriculado en todo aspecto, desde su capacitación hasta lo social, cultural y deportivo, con énfasis en su formación continua como valor agregado para el profesional, y una fuerte apertura y presencia de la Institución en la comunidad de nuestra provincia.-

La política de gestión Institucional que ha guiado a este Consejo Directivo se baso en la apertura total del mismo hacia sus matriculados a través de una fuerte comunicación con los mismos, hacia la comunidad toda, a su vinculación y correcta articulación con los diferentes estamentos del Estado, tanto a nivel provincial como municipal, en lo Público y en el apoyo al Sector Privado a través de una activa relación con Cámaras Empresarias en pos del crecimiento y desarrollo económico de nuestra provincia, como en fortalecer un estrecho vínculo con las Universidades establecidas en Jujuy, tanto pública como privadas, Católicas de Santiago del Estero y Salta, los que fueron, son y serán ejes centrales en el futuro Institucional.-

Los puntos que llevamos adelante son:

I.- DESARROLLO Y DEFENSA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

En este aspecto continuamos manteniendo contactos permanentes con la AFIP-DGI, a nivel nacional por intermedio de la FACPCE a través de la presentación de notas y audiencias concedidas por el Director Gral. de la Administración Tributaria Nacional y actualmente a través de los Consejos Consultivos, a nivel provincial con la Jefe de la Agencia Jujuy, bregando por la defensa de la labor profesional atento a los constantes cambios producidos en la legislación fiscal y previsional, contando para ello con el accionar permanente de nuestros asesores, que como Institución nos ha permitido tener una activa participación en el abordaje de los siguientes temas:



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

- Participación en el Consejo Consultivo a través de la FACPCE con la AFIP-DGI a nivel nacional.-
- En la problemática emergente de la aplicación de resoluciones emanadas por la AFIP – DGI, logrando el dictado de cursos de capacitación sin costo a cargo de personal del citado organismo, contando con una importante participación de los matriculados.-
- Recepción y armonización de las consultas de nuestros matriculados respecto del ejercicio profesional en el ámbito tributario y previsional, vinculado con la AFIP-DGI.-
- Funcionamiento de la ULADE de ANSeS en las Instalaciones de nuestro Consejo para atención directa al matriculado y a sus clientes, no solo para asesoramiento, sino también para trámites específicos y en línea, servicio que además se amplía con la atención al público en general que asiste por consultas y prestaciones a dicha boca de atención.-
- Vinculación con la Secretaría de Ingresos Públicos y la Dirección Provincial de Rentas a través de la formalización y funcionamiento de una Mesa de Enlace la que cuenta con una activa participación tanto de los representantes de nuestro Consejo como del Órgano Recaudador, en donde quiero destacar el compromiso de los Cres. Dante Martínez, Hector Callisaya, Diego Colazo y el Director Provincial de Rentas el Cr. Luis Padilla, quienes se han fijado como objetivos no solo el incremento de la recaudación fiscal, sino una mejor calidad de recaudación donde la labor profesional se vea revalorizada.-

En este sentido se dictó la resolución para la Certificación de las Bases Imponibles del Impuesto a los Ingresos Brutos con presentación Semestral y previa a la presentación de la DDJJ Anual, certificada por profesional matriculado y por nuestro Consejo, y con ello combatir la presencia del idóneo, la que fue presentada en la Junta de Gobierno de la FACPCE llevada a cabo en nuestra Provincia en el mes de Septiembre de 2014.-

Al finalizar el año 2014 se sancionó la modificación del Código Fiscal de la Provincia que adecua las exigencias legales que en materia tributaria se deben aplicar, por ejemplo la figura del decomiso, se apoyó también la implementación de la DDJJ de Ingresos Brutos sobre plataforma WEB de AFIP-DGI, DIU, donde continúa Jujuy siendo la segunda provincia en tener la presentación de la declaración jurada de este impuesto vía web de AFIP, sumando la Dirección Provincial de Rentas la presentación de las citadas DDJJ sobre plataforma Web de la citada Dirección para el resto de contribuyentes que al no ser responsables inscriptos deben optar por esta forma de presentación, lo que se convirtió en una herramienta útil tanto para el contribuyente como para el matriculado al no tener que concurrir a hacer la presentación con pendrive a la Dirección de Rentas, debiendo solo concurrir a realizar el pago en las diferentes bocas de cobro habilitadas al efecto. Cabe hacer notar que las capacitaciones referidas a estas



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

actualizaciones son llevadas a cabo en nuestro Consejo, oportunidad en la que se evacuan consultas e inquietudes de los profesionales presentes.-

Siguiendo la política de articulación definida por nuestro Consejo vinculada a los órganos de control fiscal y tributario- previsional continuamos trabajando intensamente para ampliar la gama de servicios que presta la AFIP-DGI en la Delegación San Pedro, a fin de que se puedan brindar más y mejores servicios a los matriculados y a sus comitentes, petición que se realizó a nivel local, regional y en Junta de Gobierno a las autoridades de nuestra Federación a fin de que estas tramiten nuestra petición ante las autoridades nacionales, de quien depende la ampliación de las prestaciones que solicitamos, habiendo avanzado en la implementación de las mismas en el último ejercicio, además de haber gestionado en la Agencia Jujuy un horario de atención exclusivo para nuestros matriculados, que implica atención exclusiva en las dos primeras horas, respecto del resto de contribuyentes que acuden a la atención en la Delegación San Pedro, -

Con la Dirección Provincial de Rentas, continuamos trabajando con un dialogo permanente y en relación directa tanto con el Secretario de Ingresos Públicos como con los funcionarios a cargo de la misma, siempre en el afán de transmitir a la citada Dirección el pensamiento de nuestra Institución, las inquietudes de nuestros matriculados, estando siempre a dispuestos a trabajar en forma mancomunada a fin de lograr, tanto con el órgano de recaudación como con quienes ejercen esta área de la profesión, una adecuada contención, teniendo en cuenta que esta es una de las ramas más fuertes del ejercicio profesional.-

Durante el ejercicio 2014 funciono una boca de atención de la Dirección Provincial de Rentas en nuestro Consejo para atención al matriculado como al público en general, pudiendo realizar en la misma todo tipo de trámites, encontrándonos abocados a que se habilite también el trámite de cobro de los impuestos directamente en esa boca de atención, por lo que convocamos oportunamente a los matriculados a hacer uso de dichos servicios en nuestro Consejo.-

Hemos trabajado para mantener a lo largo de esta gestión una activa y profunda vinculación con las diferentes entidades intermedias de la provincia, Unión Empresarios de Jujuy, Cámara PYME, Cámara Foresto Industrial, Foro de Profesionales, Consejo de la Micro Empresa, Instituto de la Calidad, Cámara de Jóvenes Empresarios, Cámara de Combustibles, INTI, INTA, Unión Industrial Pálpala, Unión Industrial de Jujuy, Camara de Comercio Exterior, Endeavor, Empresas del área productiva que se acercan a la Institución para entablar una vinculación de cooperación y ayuda mutua con nuestro Consejo.-

Mantenemos activa nuestra intención Institucional de participar en la Junta promotora de la Caja de Crédito Cooperativo o de la creación de una Banca Privada de los Jujefíos y para los Jujefíos, representándonos el Cr. Daniel Alfredo Grosso, como un



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sostenible

aporte al sector empresario de Jujuy, siempre en la búsqueda de acercar una herramienta financiera. Cabe destacar la vinculación que mantenemos a través del Foro de Profesionales con el Colegio de Abogados, Colegio de Ingenieros, Colegio de Arquitectos, Colegio Médico y Farmacéuticos de Jujuy, propiciando en la actualidad nuestro Consejo una reactivación del mismos como la necesidad de una participación más activa en nuestra comunidad tendiente a apoyar todo proceso proactivo que se desarrolle en la Provincia de Jujuy. También mantenemos estrechos vínculos con la Universidad Nacional de Jujuy, y en particular por una cuestión de afinidad con la Facultad de Ciencias Económicas de Jujuy como con la Universidad Nacional de Salta; Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Salta y Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero, manteniendo en vigencia los convenios suscriptos de mutua colaboración tanto en lo académico como en lo institucional en pos de un mutuo crecimiento. Por su parte continua en vigencia el Convenio firmado con la Facultad de Ciencias Económicas de Jujuy el que se encuentra refrendado por el Convenio Marco suscripto oportunamente por el Presidente de la FACPCE con el Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, el que fue actualizado en el año 2015, a fin de estrechar los vínculos que mantenemos con esa Casa de Altos Estudios.-

En el área Judicial y continuando con los planteos realizados a las autoridades del Superior Tribunal de Justicia a fin de tratar temas inherentes a los matriculados que actúan como auxiliares de la Justicia, seguimos insistiendo permanentemente en el Proyecto de Acordada presentado en Mayo de 2013, el que prevé la regulación de honorarios mínimos que sean dignos y adecuados a la labor profesional desarrollada en el área de Pericias para lo que también nos comprometimos a la capacitación de los profesionales que se desempeñan en esa área de la justicia a través del SFAP que garantiza mejora continua, como así también que permitan la inscripción de los Contratos Societarios de las personas jurídicas por parte de los Profesionales en Ciencias Económicas en el Registro Público de Comercio, la liquidación de anticipo de gastos correspondientes a los peritos para poder llevar a cabo la tarea encomendada entre otros de los temas que volvimos a analizar. Finalmente la Dra. Falcone, miembro del aito cuerpo, se comprometió a analizar el documento que le dejábamos y consensuarlo con sus pares a fin de darnos otra audiencia y avanzar en la definición del documento final, reconociendo la Dra. Falcone la importancia de la labor que prestan los matriculados de este Consejo en la Justicia Provincial como la necesidad de que la retribución de los honorarios sea concordante con la misma.-

El citado proyecto fue elaborado con la activa participación de la Cra. Alejandra Rodríguez y el Asesoramiento del Dr. Fernando Zurueta (H), habiendo logrado la elaboración de un proyecto que da contención a los justos planteos de los matriculados que actúan como auxiliares de la justicia.-

En relación a este tema en particular y ante la falta de respuesta a las audiencias solicitadas se ha convocado a los matriculados a diferentes reuniones a fin de definir las



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

acciones a seguir, atento a que desde que se presentó el proyecto a la fecha de cierre del presente ejercicio, ha transcurrido tiempo prudencial sin que el alto cuerpo del Poder Judicial se pronuncie al respecto, por lo que en el mes de Abril de 2015 se bajo el Proyecto presentado a conocimiento de la matrícula a efectos de informar sobre lo que se peticiona para mejorar los Honorarios de quienes actúan como auxiliares de la Justicia en nuestra Provincia, habiendo llegado estos a montos irrisorios que no justifican la tarea realizada por el profesional interviniente.-

Cabe destacar que a través de los miembros de la Comisión de Actuación Judicial el Consejo continua participando permanentemente en las designaciones que realiza la justicia de Peritos, comunicando posteriormente a los profesionales sorteados y a la matrícula en general su designación a través del personal administrativo del Consejo. El fin principal de esta gestión es bregar por los derechos de los profesionales que actúan en la justicia y la transparencia del sistema de designación de los Peritos, donde cabe destacar la labor que cumple en ese sentido la Cra. Laura Pereyra.-

También participamos a través de la representación de la Cra. Laura Pereyra en el sorteo y designación de Síndicos Concursales, contribuyendo a la transparencia que el Poder Judicial le proporciona a este tipo de actos, lo que constituye un espacio ganado en lo Institucional que le garantiza al profesional la justeza de las designaciones.-

El Consejo Directivo continúa con las gestiones tendientes a recuperar el crédito que se genera por el cobro del derecho de Ejercicio profesional y a percibir un crédito que por derecho le corresponde al Consejo, a matriculados con excesivo atraso en el pago de dicho recurso a través de las determinaciones tomadas en Asamblea Extraordinaria y de Consejo Directivo, por consenso tales como:

1. Detección de los profesionales con un importante atraso e invitación a este Consejo para poner en conocimiento de su situación, invitándole al pago de lo adeudado y ofreciéndole para ello un plan de facilidades de pago, gestión que estuvo acompañada por el desarrollo del Sistema Informático del Consejo y de todo el esfuerzo que desde la gestión se puso de manifiesto, contando para el seguimiento de la Cuenta Corriente en concepto de Derecho de Ejercicio Profesional con un Auditor Interno, mas las tareas de notificación tanto por sistema como por correo postal con la finalidad de que el matriculado se acerque a regularizar su deuda, quedando como última instancia la intervención del Asesor Legal del Consejo. Quiero destacar el desarrollo que se logro a nivel sistema para las notificaciones de los deudores con un atraso de más de dos cuotas, separándolos por tramo de cuotas que van de 2 a 5 cuotas con notificación digital por correo electrónico, 6 cuotas con notificación además de la digital por correo postal informando la baja en los beneficios sociales, de 7 a 9 cuotas con notificaciones por e-mail y más de 10 cuotas por correo postal nuevamente comunicando que el cobro de la deuda pasa a cargo del Asesor Legal del Consejo



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

y a partir de la 11 cuota adeuda continúan las notificaciones solicitando se comuniquen con el Asesor Legal a fin de regularizar su situación.-

Toda esta gestión nos ha llevado a recuperar el saldo adeudado en concepto de Derecho de Ejercicio, no obstante lo cual cabe hacer notar que se trata de una gestión permanente donde se han implementado diferentes incentivos a fin de que el matriculado mantenga su Derecho de Ejercicio Profesional al día, como la bonificación del 10% por pago a través de Débito Automático, bonificaciones por pago anticipado, siendo del 10% si el pago es por todo el año, bonificación en el costo de los cursos de capacitación si el matriculado está al día, como el reconocimiento del 50% del costo de inscripción en Congresos, Jornadas y Olimpiadas organizadas por los Consejos Profesionales que pertenecen a FACPCE.-

2. Convocar a los profesionales en Ciencias Económicas no matriculados a hacerlo a fin de poder lograr su inserción en la entidad y poner en conocimiento de los mismos la legislación vigente respecto a la obligatoriedad de matricularse para poder ejercer, habiendo formulado más sesenta denuncias penales por estudios a cargo de idóneos. En este sentido también cursamos notas a la Dirección de Personal, al Instituto de Seguros de Jujuy, y a los Ministerios del Poder Ejecutivo Provincial, al Tribunal de Cuentas como la Sr. Intendente Municipal a fin de que los profesionales contratados o designados en dichos ámbitos acrediten su matriculación para prestar sus servicios, todo ello vinculado al adicional por título que se percibe en la administración pública, según lo prevé APUAP.-
Esta labor también se realiza en el sector privado haciendo tomar conciencia al Sector empresario de la importancia que tiene contratar un profesional matriculado.-
3. Las gestiones tendientes a evitar el ejercicio ilegal de la profesión forma parte del permanente accionar institucional, permitiendo ello alcanzar un campo laboral transparente y de libre competencia entre profesionales debidamente formados y acreditados, impulsando la inserción en dicho campo de los jóvenes graduados. Para ello se continúa trabajando fuertemente en los valores personales y profesionales, concibiendo al matriculado como ser con desarrollo integral a través del ejercicio de la ética y el respeto a los pares, por lo cual al momento de jurar los nuevos matriculados hacen un curso obligatorio sobre ética y el Código Unificado que se aplica a los Profesionales en Ciencias Económicas, viendo con profunda satisfacción que a medida que los Jóvenes realizan este curso de Ética va llegando más profundamente el mensaje que quiere transmitir este Consejo en relación al ejercicio de nuestras profesiones con valores éticos que enaltezcan nuestra Institución en la comunidad en la que prestamos nuestros servicios.-
4. La permanente difusión de matriculación obligatoria de los Profesionales que se desempeñan en el Sector Público o en el Sector Privado en relación de



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

- dependencia, puesto que la citada condición laboral reviste el carácter de ejercicio profesional.-
5. Se trabaja permanente en la concientización de la comunidad sobre la necesidad de contratar profesionales matriculados que le garanticen idoneidad y un adecuado servicio al momento de contratarlos.-
 6. Se reitera periódicamente la denuncia formal realizada oportunamente ante la AFIP-DGI de oferta de servicios profesionales por fotocopiadoras y telecentros, lo que para nuestro Consejo constituye flagrante ejercicio ilegal de la profesión, situación que también fue planteada ante el Jefe Regional de la AFIP-DGI Dr. Rafael Resnick Brenner como ante las autoridades de DGI y Aduana en Jujuy, siendo esta una gestión que debemos hacer todos los matriculados de nuestros Consejo en defensa de nuestro espacio profesional como de su jerarquización.-

II. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

La capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional forman uno de los ejes más importantes de nuestra gestión, en el convencimiento de que la capacitación es una inversión no solo para el profesional, sino también para nuestro Consejo, propendiendo a jerarquizar nuestro espacio profesional, hacemos que ella sea una de las herramienta más importante de nuestro desempeño profesional como de la defensa de las incumbencias que nos caben a los Profesionales en Ciencias Económicas.-

Quiero destacar la colaboración y apoyo de quienes se desempeñan en la Comisión de Capacitaciones de nuestro Consejo como a los matriculados que asisten a las distintas actividades de formación, motivando y exigiendo a este Consejo un trabajo permanente en la búsqueda de nuevos cursos y temas a desarrollar, que les permitan un crecimiento constante como su permanente superación, que les permitirá formarse como profesionales de excelencia a fin de prestar más y mejores servicios.-

Tal como hiciera referencia en párrafos precedentes una de las medidas motivacionales que utilizamos no solo para que el Derecho de Ejercicio este al día si no también para motivarlos a la mejora continua, están las becas a los profesionales en general con el 50% del costo de la matrícula de los Congresos y Jornadas Nacionales auspiciadas por la FACPCE y el 75% para los jóvenes, en los cursos desarrollados en el consejo con una reducción en el costo del curso para aquellos que se encuentran con el Derecho de Ejercicio al día, procurando que los cursos estén dentro del sistema SFAP a efectos de que el profesional obtenga los créditos que exige el sistema en la reválida del título por su formación continua, obteniendo los jóvenes y los profesionales del interior una reducción aun mayor en el arancel de los cursos.-

En este sentido también cabe hacer notar que nos encontramos bajo auditoria de la FACPCE en cuanto al funcionamiento del SFAP, a fin de mejorar en forma



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

permanente la administración de los cursos de capacitación no solo en su contenido, sino también en su orden administrativo, lo que nos permite crecer desde la gestión como institución prestadora de servicios de capacitación. Respecto de las auditorías permanentes que nos realiza Federación podemos decir que hemos mejorado respondiendo a cada una de las incidencias que nos han realizado, encontrándonos a la fecha de cierre de este ejercicio con prácticamente un 80 % de avance respecto de las mismas.-

En el periodo 2014-2015 continuamos apoyando gestiones y capacitación vinculadas a las Cooperativas como a las Organizaciones de la Economía Social, siendo estas una parte de nuestra comunidad que puede desarrollarse económicamente y lograr su propia auto sustentabilidad, reforzando la formación de los profesionales y de terceros al frente de estas unidades económicas que constituyen uno de los motores del desarrollo local de nuestra provincia y en muchos casos de las Economías Regionales, permitiendo que quienes se dedican a esta área específica de la profesión puedan interactuar y cambiar experiencia en forma permanente, logrando una mayor concientización de la necesidad de que la Cooperativas como entes de las Organizaciones de la Economía Social deben estar debidamente ordenadas y para ello contar con el asesoramiento de profesionales en Ciencias Económicas que garanticen el adecuado funcionamiento de las mismas.-

Asimismo cabe hacer notar que a fin de apoyar estas entidades se firmo Convenio con la Secretaría de Protección a la Comunidad con la finalidad de que al igual que en el Convenio firmado con el Ministerio de la Producción tanto el Consejo como los Profesionales integrados a las mismas mediante, perciban un arancel y un honorario social que coadyuve a la regularización de los Estados Contables de las mismas.-

Se continua trabajando para poner en funcionamiento el Convenio firmado con la Universidad Nacional de Salta – Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales para llevar a cabo en nuestra Provincia el Posgrado de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Publica, destinado a los profesionales que se desempeñan en el Sector Publico tanto nacional como provincial y municipal, en atención a la cantidad de matriculados de nuestro Consejo que se desempeñan en ese sector como la necesidad de darle a los mismos un valor agregado en su formación que les permita estar a la altura de las circunstancias.-

El Sector Publico es un sector que se encuentra en permanente crecimiento y demanda de profesionales adecuadamente formados. Actualmente se cuenta con el compromiso de participación de los Ministerios de Hacienda, Produccion, Desarrollo Social y la Municipalidad de San Salvador de Jujuy, encontrándonos a la espera de la definición del Ministerio de Educación a fin de lograr el cupo mínimo de 40 profesionales que garanticen el funcionamiento del citado Posgrado a través del otorgamiento de una Beca que permita la concreción de esta importante capacitación.-



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Dentro de este marco se desarrollaron las siguientes actividades de capacitación y perfeccionamiento:

CURSOS DE CAPACITACION AÑO 2014 – 2015

- Dos importantes novedades de 2014 Ley 26940: Promoción del Trabajo Registrado. Decreto 467; Trabajadores casas particulares y otros temas de interés, a cargo del Dr. Raúl Magnorsky con la participación de 20 profesionales, los días 04 y 05 de julio de 2014.
- Taller de comunicaciones efectivas Expositora Mg. Judith Iconicoff los días 11 y 12 de julio de 2014 con la participación de 7 personas.
- Convenio Multilateral principales aspectos a tener en cuenta para la DDJJ anual a cargo de los Cres. Armando Simesen de Bielke y Hermosinda Egúez los días 15 y 16 de julio de 2014, asistieron 31 personas.
- Taller Crédito fiscal 2014 expositor CPN Oscar Mencias día 17 de julio de 2014, asistieron 17 personas.
- Seminario de Educación Tributaria y Cultura ciudadana a cargo de funcionarios de AFIP los días 21 y 22 de julio; 28 y 29 de julio; 04 y 05 de agosto con la participación de 21 personas.
- Charla: Res. Gral. AFIP 3630/14: nuevo plan de facilidades de pago para deudas vencidas al 31/03/14, a cargo del CPN Germán Sola capacitador AFIP asistieron 31 personas, el día 24 de julio de 2014.
- Criterio de Medición y Exposición para los rubros bienes de cambio y bienes de uso de empresas agropecuarias, a cargo de los contadores Carlos Torres; Hugo Llimos y Diego Sibella, los días 08 y 09 de agosto de 2014, con la asistencia de 10 personas.
- Curso Ética a cargo de los contadores María F. Gofí y Dante Martínez.
- El rol del contador público frente a las normas de anti lavado de activo, a cargo de los contadores Armando Simesen de Bielke y Hermosinda Egúez los días 02 y 03 de setiembre de 2014, asistiendo 25 profesionales.
- Presentaciones efectivas, Expositora Mg. Judith Iconicoff, asistiendo 9 personas.
- Herramientas útiles e indispensables para el liquidador de sueldos, a cargo del Cr. Guillermo Alanís los días 10 y 11 de setiembre de 2014, asistieron 42 personas.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

- Actualización de normas profesionales a cargo del Cr. Jose L. Romero los días 12 y 13 de setiembre de 2014, asistieron 16 personas.
- Asesoramiento bancario a Pyme, los días 03 y 04 de octubre, asistieron 13 personas.
- Ingresos brutos y convenio multilateral los días 09 y 10 de octubre de 2014, a cargo del Cr. Federico Favot, asistieron 47 personas.
- Explotaciones agropecuarias: una visión integral caña, soja, tabaco y ganadería los días 17 y 18 de octubre de 2014 a cargo del Cr. Gustavo Abdelnur, con una asistencia de 15 profesionales.
- Seguridad Social Ley 26940 – Decreto 1714/2014 a cargo del CPN Germán Sola capacitador AFIP asistieron 72 personas.
- Bonos y Acciones para principiantes a cargo del Lic. David Spinazzi, los días 13; 14 y 15 de noviembre de 2014, asistieron 19 personas.
- Actualidad Laboral diciembre 2014, los días 05 y 06 de diciembre de 2014, con 19 asistentes a cargo del Dr. Raúl Magnorsky.
- Curso Ética a cargo de los contadores María F. Goñi, Silvia De Zan y Dante Martinez, en fecha 06 de diciembre de 2014.
- Resolución Técnica N° 37 FACPCE auditoria, revisión y otros servicios profesionales, a cargo del contador Gustavo Daniel Abdelnur, los días 06 y 07 de marzo de 2015, asistieron 41 personas.
- Régimen de retención del impuesto de las ganancias y regímenes de la seguridad social, a cargo del Cr. Germán Sola el día 10 de marzo de 2015, asistieron 74 personas.
- Personas físicas impuesto a las ganancias, ganancia mínima presunta y bienes personales, los días 17 y 18 de marzo de 2015, asistieron 147 personas.
- Charla Factura Electrónica, expositor Cr. Germán Sola capacitador AFIP, día 09 de abril de 2015, asistieron 151 personas.
- Recursos de la Seguridad Social, a cargo del Cr. Raúl Magnorsky los días 24 y 25 de abril de 2015, asistieron 28 personas.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

- Charla generalización de la factura electrónica, fecha 29 de abril de 2015, a cargo del Cr. Germán Sola capacitador AFIP, asistieron 153 personas.
- Impuesto Sociedades de Capital, los días 04 y 05 de mayo de 2015 a cargo de los contadores Armando Simesen de Bielke y Hermosinda Egúez, asistieron 43 profesionales.
- Charla: RG AFIP 3770/15 Impuesto a las ganancias- Deducciones personales- Ingresos hasta \$25.000. RG AFIP 3769/15- Plan de facilidades de pago. Aspectos puntuales sobre facturación electrónica, a cargo del Cr. Germán Sola capacitador AFIP el día 14 de mayo con 149 participantes.
- Bonos y acciones para principiantes a cargo del Lic. David Spinozzy, los días 01, 02 y 03 de junio de 2015, asistieron 23 personas.
- Convenio multilateral los días 10 y 11 de junio de 2015 a cargo de los contadores Armando Simesen de Bielke y Hermosinda Egúez con la participación de 34 personas.

El total de matriculados capacitados durante el presente ejercicio asciende a de 1375 profesionales, lo que constituye un gran esfuerzo desde lo institucional, mas aun si hacemos notar que durante el presente ejercicio se duplico la cantidad de matriculados capacitados respecto del ejercicio inmediato anterior.-

III. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Continuamos participando en la integración y articulación del Sector Publico con el Privado, siendo el espacio de reconocimiento y posicionamiento institucional en diferentes ámbitos de nuestra comunidad ha sido uno de los rasgos más significativos de la gestión de nuestro Consejo, es así como en la actualidad nuestro Consejo es miembro activo y fundador de la Comisión de Economicas Regionales – CER- transformada en el FORO PERMANENTE PYME hasta convertirse en el FORO EMPRESARIO DE JUJUY, que se creó por iniciativa de representantes de diferentes entidades de nuestra provincia que tiene por finalidad trabajar para la definición de un Plan Estratégico para el desarrollo de nuestra provincia con miras al futuro teniendo en cuenta la inclusión de todos los sectores a través de una fuerte activación de los mismos en una clara articulación con el sector públicos, trabajando en ejes como la creación de empleos, valor agregado en origen, mejor calidad de vida para los jujeños, fortalecimiento de las Pymes y Emprendedurismo, entre otros temas abordados, teniendo nuestro Consejo una fuerte participación en el mismo.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable.

Por gestión de nuestro Consejo y por intermedio de la Agencia Jujuy de la AFIP-DGI se continúan otorgando actualmente Claves Fiscales en el interior de la provincia, tanto en la Puna, Humahuaca y La Quiaca como en la zona del Ramal a través de personal destacado por el órgano impositivo en Libertador General San Martín, lo que a lo largo de este periodo Julio/14 a Junio/15 ha tenido como característica distintiva la mayor frecuencia con que se ha hecho presente AFIP-DGI en el interior de nuestra Provincia.-

Continuamos siendo fuente de opinión técnica, independiente y objetiva respecto de la realidad económica en el marco de la realidad provincial, nacional e internacional con los informes de Coyuntura Económica orientados por el LE. Benito Carlos Aramayo, publicados y difundidos en distintos medios de prensa de nuestra provincia, prensa escrita, oral y digital, respaldados por el más estricto rigor técnico y científico que la profesión puede aportar desde el conocimiento que hace a nuestras incumbencias.-

Seguimos destacando la importancia que tiene este humilde aporte que hacemos desde nuestro Consejo toda vez que el citado informe es requerido por la Legislatura de la Provincia, por Cámaras Empresarias y publicaciones de Centros vecinales como por otros Consejos del País, habiendo tomado conocimiento que también es tomado por medios escritos en otra provincia como en Tucumán.-

Continua en vigencia el Convenio firmado con el Ministerio de la Producción – Dirección General de Industria y Comercio, representada por el Ing. Sergio Aramayo y el Sr. Ministro del Área, Gabriel Romarovsky, a fin de apoyar la regularización de las Cooperativas de nuestra provincia tal como lo referenciara precedentemente, al considerar a estas como uno de los motores productivos para el futuro, concediendo el Consejo una importante reducción en el monto de los Derechos de Certificación.-

Asimismo y a fin de ahondar más detalladamente en esta contribución que hace tanto el Consejo como sus matriculados es dable destacar que para la implementación del Convenio referido se ha convocado a los matriculados que accedan a prestar sus servicios por un honorario social a fin de contribuir con el fin propuesto. Esto además redundará en una contribución hacia la comunidad que es a quien nos debemos como a generarles posibilidades laborales a los matriculados, sobre todo a los jóvenes profesionales. Para ello el Consejo desarrolló un Sistema Informático Interactivo que forma parte del Sistema Integral de Gestión que ha desarrollado nuestro Consejo con miras a utilizar todas las herramientas tecnológicas disponibles para una mejor prestación de Servicios. El Sistema de Cooperativas pretende garantizar transparencia en la asignación de las mismas a los profesionales atento a que la misma funcionará en la Web Site Service que estará disponible en la página institucional para consulta pública trabajando en línea con el Ministerio de la Producción y el Dpto. de Acción Cooperativa dependiente de la misma.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sostenible

Continuamos con las gestiones relacionadas con el Proyecto de Ley de Certificación de Balance Social a fin de que se reconozca que los profesionales en Ciencias Economicas son quienes deben actuar como certificantes de dichos estados, encontrándonos a la espera de que dicho proyecto ingrese a tratamiento parlamentario, para lo cual en oportunidad de realizarse la Junta de Gobierno en la Provincia de Jujuy, junto al Presidente de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas, Dr. Vicente Nicastro visitamos la Legislatura Provincial y fuimos recibidos por los Diputados de los diferentes bloques a fin de que pudieran atender las razones que fundamentamos para defender el espacio del Profesional en Ciencias Economicas como certificante de dichos estados.-

Trabajando en este sentido y orientados a incidir en los Jóvenes nuestro Consejo llevo a cabo las Jornadas de Responsabilidad Social Empresaria e Institucional en forma conjunta con el Complejo Educativo Jose Hernandez, desarrollando las mismas con estudiantes del 2° y 3° año del Polimodal que posee orientación en Economía y Administración, habiendo invitado para ello y fin de que realice la apertura de las mismas a la Dra. Laura Accifonte, reconocida referentes a nivel nacional e internacional de esta temática, quien a su vez fue acompañada por el Cr. Adolfo Ramirez, matriculado de nuestro Consejo, referente local en la materia, nuestro representante ante la FACPCE en la respectiva Comisión y miembro de nuestro Consejo Directivo.-

En idéntico sentido se mantuvo en vigencia hasta Diciembre 2014 el Convenio con la Municipalidad de la Capital a fin de regularizar los Estados Contables de los Centros Vecinales, en el que se estipulo la reducción de los Derechos de Certificación que percibe nuestro Consejo, todo ello en aras de participar de un proceso de regularización de instituciones intermedias vitales para la contención de la niñez y la juventud.-

Participamos en capacitación gratuita sobre Cooperativismo y Asociativismo a través de un arduo, tesonero y minucioso trabajo de los miembros de dicha Comisión, con la finalidad de sociabilizar dichos conceptos y formar parte de un proceso de integración en la sociedad que necesita conocer este tipo de herramientas necesarias para el crecimiento y desarrollo económico. Quiero en ello destacar la labor el Cr. Adolfo Ramirez a cargo de la Comisión de las Organizaciones de la Economía Social y Balance Social y de los Cres. Carlos Risco y Adriana Martinez quienes trabajan desde este Consejo sobre esta temática.-

Es importante destacar que el proceso iniciado por el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de Jujuy para la Certificación de Normas de Calidad a partir del mes de Abril de 2014, con la Asesoría de la Consultara del Cr. Galeano y con el acompañamiento de Lic. en Adm. Nicolas Lazarte desde nuestro Consejo, se encuentra a la fecha de cierre del presente balance con un grado de avance del 70%, estimando la primera auditoria para el mes de Octubre de 2015 y la final por auditores de IRAM para el mes de Noviembre del año en curso, si bien el plazo se extendió en tres meses mas de lo previsto originalmente, ello se debió a lo intenso de la tarea que represento la



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

defunción de los procesos de un Sistema Integral de Gestión que se complementara con la concepción de una administración segura y transparente, con procesos internos de verificación tanto de ingresos como de egresos y de gestión operativa.-

Cabe destacar que el proceso de implementación de Normas de Calidad conto con el apoyo, participación y compromiso del personal de la Institución, quienes pusieron toda su dedicación para que sus tareas pudieran ser definidas, auditadas y finalmente evaluadas dentro del marco que las citadas normas requieren.-

El Consejo firmo Convenio Comercial con diferentes empresas comerciales del medio a fin de que los matriculados obtuvieran bonificaciones al momento de adquirir bienes y/o servicios de las mismas, empresas tales como: Balut Hnos. Farmacia Siufi, Farmacia Carrillo, Hotel Oasis, Hotel El Manantial del Silencia, Hosteria Las Terrazas de Tilcara, Hotel Luna Daniela Purmamarca, Hotel del Dique en Salta, El Churqui, Sforzzo, Mario Insausti GNC. En la actualidad nos encontramos la firma de convenios con otras empresas y comercios del medio en la búsqueda de beneficios a los matriculados.-

REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA Y CONSEJO DIRECTIVO

En el presente ejercicio se llevaron a cabo las reuniones de Mesa Directiva y Consejo Directivo conforme a la normativa vigente, en las cuales se abordaron y resolvieron distintos temas vinculados con la profesión y con el curso de acción propuesto por la gestión, como así también distintas temáticas que se han presentado durante el transcurso de la misma respecto de diferentes aspectos de la vida institucional, siendo el tema de mayor relevancia la Obra de la Sede de la DELEGACION DE LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN, la que se inauguro el día 18 de Junio de 2015, lo que nos lleva a la interacción con la empresa contratista como con los asesores técnicos. Se llevaron a cabo la búsqueda de calidad y precios para el material que se adquirió para la obra, contratación de las tercerizaciones necesarias para su construcción, viendo convertido nuestro sueño y nuestro compromiso para con los matriculados de Libertador en realidad dentro de las actividades del Mes del Graduado, Junio 2015.-

La inauguración conto con la presencia de los Sres. Consejeros, Delgados y matriculados de la localidad de Libertador Gral. San Martin, Autoridades locales y provinciales, familiares y amigos quienes nos acompañaron en un emotivo acto que nos lleno de honda satisfacción al ver un moderno edificio en el que no solo estamos procurando más y mejores servicios para nuestros matriculados sino también para la comunidad toda de Libertador Gral. San Martin. La nueva Sede es no solo un progreso Institucional sino que es un signo de progreso para el lugar donde la misma se encuentra enclavada, consta de modernas instalaciones con una antesala para atención al público y tres oficinas para reunión de los Delegados como de los matriculados, un Salón Auditorium que a propuesta de los matriculados de Libertador Gral. San Martin aprobada



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

por Consejo Directivo el mismo se denomino Cr. Daniel Alfredo Grosso, en reconocimiento no solo a su trayectoria como dirigente dentro de nuestro Consejo sino al esfuerzo y dedicación que le puso al crecimiento edificio de nuestra Institución, convencido que es el mejor legado que le podemos dejar a nuestros matriculados como a la comunidad a la que pertenecemos.-

Asimismo cabe destacar que las instalaciones cuentan con la implementación de Energías débiles de última generación, con impacto en la capacitación como en la comunicación por Video Conferencia, energía eléctrica de bajo consumo, modernos sanitarios que incluyen uno para personas discapacitadas, rampla de acceso a la institución para facilitar el ingreso de estas, una moderna kichenet y un patio interno previo al acceso del Salón Auditorium que le da iluminación natural al salón.-

Insistimos como gestión que esta decisión fue debidamente madurada y consensuada, puesto que consideramos que este fue un importante avance en las definiciones tendientes a contener el crecimiento vegetativo de nuestra matrícula y sobre de los matriculados del interior, como su participación en las diferentes actividades de la vida institucional, lo que constituye una prioridad, atento a que nuestro Consejo es el ámbito en el que los Profesionales en Ciencias Económicas debemos debatir nuestras incumbencias como nuestras inquietudes y es así que actualmente vemos como se desarrollan múltiples actividades propias del Consejo como por nuestra vinculación con terceros al mismo tiempo en perfecta armonía.-

Nuestro crecimiento Institucional en todo sentido fue y será uno de los más importantes logros que tuvimos como gestión y donde quiero destacar una frase de Henry Ford que nos ayudo a seguir adelante y a creer que los sueños se pueden hacer realidad:

**“LLEGAR JUNTOS ES EL PRINCIPIO. MANTERNOS JUNTOS, ES EL
PROGRESO. CONTINUAR JUNTOS ES EL EXITO.” HENRY FORD**

PRESENTACION ANTE LA JUSTICIA – RESOLUCIONES UIF

Este tema también reviste gran importancia puesto que a través de Asamblea Extraordinaria se decidió realizar las correspondientes presentaciones que se consideraron eran pertinentes ante la responsabilidad que se pretende asuman los profesionales en ciencias económicas, excediendo el marco de incumbencia profesional que nos corresponde y para el que estamos preparados desde los claustros académicos. Se realizo la correspondiente presentación ante el Juzgado Federal de nuestra Provincia donde se nos hizo lugar a la medida cautelar interpuesta la cual fue recurrida por la UIF, siendo dejada sin efecto la misma en el Juzgado Federal de Salta, recurriendo en ultima instancia a la Suprema Corte de la Nación, la que también nos fue adversa, encontrándonos en la actualidad a la espera de la resolución de la cuestión de fondo, sin



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

un paraguas judicial que nos proteja de la aplicación de las Resoluciones 25 y 65 de la UIF, contando para ello con el permanente asesoramiento de los profesionales que llevan la causa, los Dres. Fabián López Mora y Ramón Harma, habiendo insistido en la solicitud de pronunciamiento del Juez que tiene a su cargo la causa a fin de definir las acciones a seguir según sea el resultado del mismo.-

REINGENIERIA DEL SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA

Hemos avanzado en el 95% de la implementación de la refuncionalización a través de un proceso de reingeniería del sistema informático del Consejo a fin de trabajar sobre plataforma WEB y estar conectados con las Delegaciones del Interior en tiempo real, se trabajo en relación a la capacitación del personal a fin de poder obtener el mejor resultado del sistema. El desarrollo del sistema es un Sistema integral que además de realizar la certificación de los trabajos, lleva control del pago del derecho de ejercicio profesional, padrón para servicios sociales, control de los matriculados vitalicios, administración de la matrícula, altas y bajas por derecho al día, flujo de ingresos y egresos, libros bancos, libro caja, seguimiento y auditoría interna de procesos cruzados de control, comunicación vía e-mail de los trabajos presentados y aprobados o en revisión de los matriculados, siendo este un sistema en permanente expansión y crecimiento ante los requerimientos de los miembros del Consejo como del personal.-

Para llevar a cabo este crecimiento tecnológico se invirtió en la compra de un nuevo servidor con mayor capacidad para alojar a la red tanto de sede central como de las delegaciones, cableado y soporte técnico necesario para que las instalaciones fueran ágiles y estuvieran a la altura de las circunstancias. Además el Sistema Integral de Gestión luego de sus procesos administrativos exportara la información al Sistema Contable Tango, con el que se trabajara en el ensamble de ambos sistemas operativos en la búsqueda de la excelencia administrativa de la institución.-

Continuamos trabajando en las definiciones finas del sistema como en el desarrollo de la interface que implica pasar todos los movimientos del sistema de gestión al sistema contable Tango lo que implica la automatización absoluta de la gestión y con ello transparencia y agilidad en la prestación de servicios, fue y aun continua siendo un largo proceso que forma parte de nuestro crecimiento institucional al que apostamos y que presento momentos coyunturales por lo que agradecemos una vez mas a la matrícula que nos supo acompañar y adaptarse a este proceso de implementación de un sistema informático integral, siendo este un proceso de mejora continua adaptándonos a las nuevas demandas y exigencias de los matriculados como de los comitentes que asisten a nuestro Consejo.-

Quiero destacar y reconocer el esfuerzo y dedicación puesta de manifiesto por quienes participan en el desarrollo, implementación y uso de esta moderna herramienta de administración con miras a que la información como su evaluación se encuentren a disposición de quienes debemos tomar las decisiones de gestión y administración de la



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

institución, siendo ellos de vital importancia y sin cuya participación y apoyo todos nuestros esfuerzos por crecer tecnológicamente no podrían haber prosperado.-

REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA FACPCE

Durante el año 2014 y 2015 participamos activamente de todas las Juntas de Gobierno de nuestra Federación en las que se abordaron los diferentes temas que hacen al ejercicio de nuestra profesión, tanto en el dictado de normas técnicas como en lo atinente al Fondo de Alta Complejidad y las presentaciones realizadas por todos los Consejos ante la Justicia Federal por la Resolución 25 y 65/UIF, por la responsabilidad que nos cabe en la Ley Penal Tributaria y particularmente en el tema de Lavado de dinero, como así también en el Ajuste por Inflación, siendo esta una temática que no podemos dejar de reconocer, mas aun cuando su incidencia es tan notoria e indiscutida, tema que además ha tomado un tiempo considerable de discusión en cada una de las reuniones tanto de Presidentes como de la Junta en su conjunto, por lo que se apunto al dictado de Resoluciones Técnicas que permitan plasmar técnicamente esta situación en los Estados Contables.-

Participamos de todas las reuniones de Junta de gobierno de la FACPCE que se realizaron en otras provincias con amplio espíritu federal a fin de conocer la realidad y la problemática de cada una de ellas, como de cada región respecto de la profesión, en el convencimiento de que cada provincia y región tienen su particularidad como sus puntos en común con el resto, lo que nos permite evaluar mas acabadamente las decisiones que se toman en cada reunión de Junta de Gobierno, donde cabe hacer notar que una posición importante que tomo la Mesa Directiva de la FACPCE es que miremos al mundo pero con los pies puestos en nuestro País, al hacer referencia al dictado de normas profesionales sobre contabilidad y auditoría, atento a que no podemos desconocer la importancia de las Pymes y Mini Pymes en nuestro País, sobre todo en el interior, por lo que las normas internacionales si bien son necesarias, puesto que en una economía globalizada no las podemos desconocer, es vital que dictemos normas que contengan al profesional que asesora a entes más pequeños, encontrándonos al cierre del presente ejercicio en el tramo final de redacción de la que será próximamente la RT 41 Normas Contables para entes pequeños.-

CICLOS DE CONFERENCIAS 01/07/14 AL 30/06/15

- Situación actual de la Deuda externa a cargo del Lic. Hector Giuliano el día jueves 11 de Septiembre de 2014.-
- Producción y Desarrollo de la Provincia de Jujuy a cargo del Sr. Gabriel E. Boris Romarovsky el día 16 de Junio de 2015, enmarcada dentro de las actividades del Mes del Graduado.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Otros Eventos:

- Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Economicas llevadas a cabo del 25 al 26 de Septiembre de 2015. Contando con la participación de la Mesa Directiva y representantes de los 24 Consejos. Realizo la apertura de la misma el Ministro de Hacienda de la Provincia, Cr. Ricardo Pierazollí.-
- Olimpiadas Regionales de Profesionales en Ciencias Económicas llevadas a cabo del 26 al 29 de Noviembre de 2014, las cuales contaron con la participación de 1000 Profesionales de la Zona Norte, siendo desde ese punto de vista como del Organizativo todo un éxito, resultando el Consejo de Jujuy Primero y por ende ganador de las Olimpiadas Regionales, destacándose las disciplinas individuales y el Fútbol Sénior.-
- Participación en Jornadas de CAPACITACION y Liderazgo de la Comisión de Jóvenes Profesionales desarrolladas por diferentes Consejos del País, en la que participan los jóvenes matriculados de nuestro Consejo con el reconocimiento del cien por cien del costo de las mismas.-
- Actividades Mes del Graduado en Ciencias Economicas las que se desarrollan en un marco de actividades Institucionales, Protocolares enmarcadas dentro de los Actos del Día de la Bandera, 20 de Junio, Sociales, Culturales y Deportivas, contando estas últimas con una amplia apertura a la comunidad que implica la inserción y articulación de nuestro Consejo con la comunidad, para culminar en la Cena de Camaradería que en Junio 2015 conto con la mayor cantidad de matriculados asistentes a la misma, llegando a ser aproximadamente 300 profesionales que se reunieron para celebrar nuestro día en el Salón Verona.-

COMISIONES DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

Quiero reconocer y destacar la labor desarrollada por todas y cada una de las Comisiones de Trabajo que actúan en nuestro Consejo y que a su vez nos representan a nivel Nacional en nuestra Federación, teniendo una activa participación en las mismas, tal es el caso de la Comisión Pyme, la Comisión de Laboral, la Comisión de Asuntos Tributarios, la Comisión de las Organizaciones de la Economía Social – Balance Social y Cooperativas, la Comisión de Licenciados en Administración de Empresa, la Comisión de Licenciados en Economía, la Comisión de Concurso y Quiebra, Mediación y la Comisión de Jóvenes Profesionales. Es firme intención de la institución esta activa participación de



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

nuestros profesionales a nivel nacional a fin de que nuestro Consejo este representado y forme parte de los debates que marcan el rumbo futuro de la profesión.-

Nuestro Consejo entiende que corresponde propiciar la inserción en la vida institucional de nuestro Consejo a los jóvenes, nos cabe a quienes tenemos la responsabilidad de guiar los destinos de esta institución, de manera tal de tener el reaseguro dirigenal para el futuro, por lo que se apoya la participación de los mismos con el reconocimiento de la totalidad de los gastos para que asistan a las dos reuniones Zonales y en las dos Nacionales, como así también a aquellas que se desarrollan para la dirigencia. Se les otorgan becas del 75% para que participen fuera de la provincia en los Congresos y Jornadas auspiciadas por la FACPCE y en el caso de las capacitaciones realizadas en nuestro Consejo tienen un arancel reducido.-

Continuamos trabajando fuertemente en la contención y reconducción de la Comisión de Jóvenes para que trabajen en forma mancomunada y bajo los parámetros del Consejo Directivo propiciando también la integración de los mismos a las diferentes comisiones de trabajo de la institución con la finalidad de que concluida su etapa en la misma puedan seguir participando desde las diferentes áreas de incumbencias a las que se dediquen en el plano laboral, lo que además enriquece a nuestro Consejo al tener profesionales que tienden a una seria especialización. La iniciativa planteada dio sus frutos, pudiendo observarse su participación en otras comisiones. Se los insta permanentemente a que presenten temas de debate al asistir a las reuniones zonales y nacionales a fin de que el Consejo de Jujuy tenga una participación más activa en los temas que se abordan en estas reuniones.-

La Bolsa de Trabajo continua funcionando a fin de que cuando una empresa del medio solicita profesionales se realiza la convocatoria a la matricula y se remiten los currículum enviados a las empresas para su evaluación, habiendo logrado la incorporación de una cantidad importantes de profesionales en las mismas, al mismo tiempo que continuamos trabajando e interactuando con empresarios del medio para la contratación de nuestros matriculados.-

COMISION DE SERVICIOS SOCIALES - FACPCE

Se trabaja den difundir a los matriculados de los servicios sociales vinculados con esta secretaria a nivel nacional es un tema relevante. Siempre recordamos que el Fondo Solidario, que se creó el 01 de enero de 1992 por un proyecto de nuestro Consejo, propiciado por el C.P.N. Alberto Siufi, bajo la presidencia del C.P.N. Francisco Zarzoso, lo que nos llena de un profundo orgullos que miembros y matriculados de nuestro Consejo hayan generado un espíritu solidario para todos los matriculados del País, actualmente y luego de varios años de evolución tanto en el aspecto operativo como en las prestaciones brindadas, nos encontramos en un proceso de revisión de estas últimas a fin de que los matriculados de nuestro Consejo tengan más y mejores prestaciones en



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

un plano de equidad en un tema tan sensible como es la salud, siendo actualmente nuestro Consejo miembro por la región NOA de la Comisión de Servicios Sociales de la FACPCE, encontrándose tan importante tarea a cargo del Cr. Daniel Grosso, a quien agradezco y reconozco la dedicación que le ha puesto a dicha tarea en la defensa de los intereses de nuestros matriculados como los del resto del país, cuyos consejos no tiene obra social.-

El tiempo transcurrido y la experiencia permitieron a través de la FACPCE tener convenios con prestadores de excelencia médica de nuestro país, a fin de poder acceder a centros de alta complejidad y especialización. Nuestro Consejo al formar parte de la citada Comisión de la FACPCE tiene por finalidad tratar la justa distribución y aporte respecto de las prestaciones de alta complejidad entre los Consejos de mayor demanda con obra social y aquellos que no la poseen y registran un nivel de consumo y beneficios mucho menor.-

Este Consejo Profesional de Jujuy, propicia como todos los años la capacitación permanentemente del personal, e informa que se mantienen las coberturas de las siguientes prestaciones: trasplantes e implantes (huesos, hígado, páncreas, médula, reno-pancreático, cornea, riñón, cardiopulmonar, corazón e intestino), provisión de medicamentos oncológicos, tratamientos oncológicos alternativos, provisión de medicamentos antirretroviral (SIDA), provisión de medicación inmunosupresora, subsidios por accidentes de tránsito, operaciones cardiovasculares y oftalmológicas. Es importante destacar que se firmó un convenio con el INCUGAI y un convenio con la Empresa Up-Travel que brinda paquetes turísticos a nivel nacional e internacional para los matriculados de todo el país.-

Nuestro Consejo participó de la reunión anual de capacitación del departamento de Servicios Sociales que se desarrolló en la Federación Argentina de Servicios Sociales como así también tuvo activa participación en las diferentes Reuniones de Junta de Gobierno respecto al tema de Servicios Sociales llevando opiniones y sugerencia para el mejoramiento del reglamento de dicho departamento, a fin de que este contenga las demandas de todos los matriculados. Servicios Sociales siempre tendrá una permanente acción y gestión en la búsqueda de más y mejores prestaciones de calidad para los matriculados desde nuestro Consejo, para lo que seguimos trabajando arduamente, sobre todo en aquellas prestaciones que no están en el PMO.-

Se mantiene por decisión del Consejo Directivo y como un apoyo al matriculado el pago de subsidios por nacimiento, adopción y matrimonio a los mismos, siendo los destinatarios fundamentales de este aporte económico los jóvenes profesionales.-

ACTIVIDADES SOCIALES DEPORTIVAS Y CULTURALES



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Las actividades sociales, culturales y deportivas, son también de importancia para nuestra gestión, en la permanente búsqueda de contención y unidad de nuestros matriculados, de su participación e integración en una institución que los contenga no solo en lo profesional, sino también en lo personal a través de actividades de esparcimiento que puedan ser compartidas con sus pares como con sus familias, por lo que pasamos a detallar las actividades que se incentivaron y que se continuarán apoyando:

- * Fútbol en la Liga de Profesionales
- * Atletismo, con la realización de competencias que otorgan puntaje en la Federación de Atletismo.
- * Ciclismo
- * Pesca
- * Adhesión Institucional al Mozarteum Jujuy
- * Actividad Coral
- * Participación en las Olimpiadas Regionales de Río Negro Cipoletti Año 2012 con el apoyo del 50% y 75% en la inscripción de las mismas.-

CENA DE CAMARADERIA – ACTIVIDADES MES DEL GRADUADO

Este evento además de considerarlo precedentemente merece un capítulo parte ya que a fin de festejar el Día del Profesional en Ciencias Económicas y como todos los años, llevamos adelante actividades, sociales, deportiva, culturales y profesionales a las que hemos denominado "Mes del Graduado en Ciencias Económicas", atento a la cantidad de actividades que se desarrollan durante todo el mes de Junio. Estas culminaron con una cena de gala y camaradería, en los salones de Verona, oportunidad en la que se honro a los profesionales a los Colegas que cumplieron 25 años de profesión, a quienes se hizo entrega de la correspondiente medalla recordatoria, en un acto de merecido reconocimiento a los colegas que abrazaron el ejercicio de esta profesión con dedicación y responsabilidad, cuestión esta que no puede estar al margen de la institución y de la importancia que representa tanto para nuestro Consejo como para cada profesional en particular. En la Cena de gala se sortearon además importantes premios y la fiesta estuvo animada por una reconocida banda de la provincia de Tucumán llama La Vaka Sagrada y el Humorista Oficial Gordillo.-

Entre las actividades deportivas más destacadas tenemos la Maratón, Caminata, Competencia de Ciclismo y Mountain Bike Día del Graduado en Ciencias Económicas que son abiertas a la comunidad y participan todas las categorías, convirtiéndose esa fecha en un día de júbilo y festejo, contamos para este evento con el apoyo del grupo municipal Movete, por su parte el Campeonato de Pesca que es reservado a los matriculados, es una jornada que se desarrolla en sana camaradería entre todos los participantes y se lleva a cabo en el marco natural del Dique Las Maderas. En todas



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

estas competencias los participantes reciben los respectivos premios por su participación y en reconocimiento al apoyo que brindan a las actividades que desarrolla nuestro Consejo.-

COMPLEJO DEPORTIVO Y SOCIAL – ALTO LOS MOLINOS

En el Complejo Alto Los Molinos de Reyes se realizaron obras de mejoras y mantenimiento en el Predio Complejo Alto Los Molinos, con el propósito de que el mismo tenga siempre sus instalaciones en condiciones adecuadas para el uso de nuestros matriculados y su grupo familiar, puesto que ese espacio debe convertirse en aquel en que la familia profesional pueda pasar gratos momentos de camaradería e integración, habiéndose obtenido los siguientes logros:

- * Se realizaron obras de mantenimiento en las instalaciones del predio, con lo cual el mismo se encuentra a pleno para su uso por parte de los matriculados, familiares y amigos.
- * Se continuaron con las inversiones destinadas al mantenimiento y mejoramiento de la cancha de fútbol, arreglo y mantenimiento de las distintas herramientas y obras paisajistas.
- * Se adquirieron los caños para los Obras de desagüe del predio.-

NUEVOS PROFESIONALES

Como todos los años se han llevado a cabo los actos protocolares de jura de nuevos matriculados, lo que significa para el Consejo un hecho trascendente en la inserción de los jóvenes profesionales en la vida de nuestra Institución. La Comisión de Matriculación pudo habilitar nuevas matrículas de aquellas carreras que pertenecen a las profesiones en Ciencias Económicas y cuyo profesionales recién están saliendo al mercado laboral, por ser currículas nuevas como lo son los Lic. en Administración Pública, en Marketing, en Comercialización, en Comercio Exterior entre otros, para lo que se trabaja en forma directa con la FACPCE a fin de verificar el contenido curricular de cada carrera y obtener la autorización para otorgar un número registro para carreras especiales.-

Cabe destacar que para que los Jóvenes profesionales participen del acto protocolar de la Jura deben hacer un curso obligatoria de Ética de 08 horas, dividido en



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

dos jornadas a fin de afianzar sus valores éticos al iniciar su vida profesional, poniéndolos en conocimiento del contenido de nuestro Código Unificado de Ética.-

- Contadores Públicos matriculados 76
- Licenciados en Administración: 9
- Licenciados en Economía: 2
- Licenciados en Comercialización: 3

ESCUELA DE QUIRQUINCHOS

Como todos los años un hecho que siempre nos enorgullece es el permanente apoyo brindado a la escuela N° 208 - 2 de Junio- de la localidad de Quirquinchos, Departamento de Yavi, a la cual nuestra institución viene apadrinando incansablemente, aportando no tan solo material de estudio, calzados y vestimenta para los alumnos, sino también insumos en bienes perecederos y lo más importante la contención afectiva que se le brinda a los niños que asisten a la escuela.-

Permanentemente – a lo largo del año- un grupo de profesionales esta trabajando en pos de mejorar la calidad de vida de nuestros chicos, lo que se concreta cuando en el aniversario de la escuela se la visita y se le lleva todo aquello que se compro o que se recibió en donación para ellos.-

Como es habitual este año también debemos agradecer la colaboración brindada por el Ejercito Regimiento 20 con el préstamo de un camión para el traslado de viveres y donativos que llevamos a la Escuela y al Ministerio de Salud por proporcionar la atención de un Odontólogo y su equipo a los chicos de la Escuela.-

Finalmente conseguimos que las autoridades del Ministerio de Educación consideren a la Escuela como Escuela Albergue y se le asigne el personal que necesita para su adecuado funcionamiento, trámite que se encuentra en etapa de concreción, cuyo trámite se encuentra en su fase final, por lo que estamos a la espera del Decreto que regularice la situación del personal que presta servicios en la escuela. Asimismo avanzamos en lograr que la comunidad desarrolle actividades autosustentable que les permita arraigarse a su terruño al mismo tiempo que los niños ven a sus padres desarrollando una actividad que los dignifica como es el trabajo.-

DELEGACIONES DEL INTERIOR

Las Delegaciones de las Ciudades de San Pedro de Jujuy, continúan en sus funciones de Delegados por la Delegación de San Pedro la C.P.N. Adriana Drazer y C.P.N. Daniel Gomez Sleibe y en Libertador General San Martín las C.P.N. Marcela de la



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Quintana, C.P.N. Verónica Silva y el C.P.N. Sergio Gurrieri. Cabe destacar que al tener Consejeros del interior en el Consejo Directivo la vinculación con las Delegaciones es permanente y la atención de sus demandas. Inaugurada la Delegación de Libertador Gral. San Martín se ha definido llevar a cabo la construcción de la Delegación de San Pedro en el Terreno que posee nuestro Consejo en la citada localidad, encontrándonos llevando a cabo los trámites de habilitación de los planos para la construcción de la misma que nos permita dar más y mejores servicios a los matriculados de esa localidad.

En la Delegación San Pedro se produjo la incorporación de la Sra. Ana Gutierrez atento a que la Sra. Paola Velázquez cubrirá solo medio día la atención de la citada Delegación.-

ASESORÍAS

La Secretaria Técnica a cargo de la C.P.N. Fernanda Goñi y de la C.P.N. Laura Pereyra desarrolla una intensa actividad de asesoramiento y control preventivo de los trabajos, que apunta al apoyo técnico de los matriculados y a mejorar el nivel de los trabajos presentados. Asimismo la Cra. Lauandos participa activamente de la Comisión de Capacitación por lo que cabe destacar su apoyo y colaboración para con la Institución.-

La citada profesional participó en las reuniones de Secretarios Técnicos de todo el país, organizado por F.A.C.P.C.E. en todas las oportunidades en que son convocados.-

Sigue en vigencia la Asesoría Legal del Consejo para el apoyo a la Institución y a los profesionales de corresponder en los procedimientos legales, las que están a cargo de los Dres. Luis Canedí, el Dr. Fabián López Mora y Dr. Ramón Harma, Dr. Vicente Apaza y Dr. Federico Garcia Sarverry.-

La Asesoría en Materia Tributaria esta a cargo del C.P.N. Marcelo Ficooseco y la Asesoría en Materia Económica a cargo del L.E. Benito Carlos Aramayo, quienes son consultados permanente por nuestros matriculados. En todos los casos cabe destacar la participación y la calidad del asesoramiento profesional brindado por los responsables de cada Asesoría.-

Asimismo ponemos en vuestro conocimiento que nuestro Consejo cuenta desde el mes de Mayo de 2010 con un Auditoria Interno permanente, para lo cual se procedió a la designación del Cr. Adrián Camódeca, quien ha demostrado un fuerte compromiso profesional con la Institución como así también contamos con auditor externo permanente a fin de disponer de información contable a la altura de la institución que representamos.-

FEDERACION "FORO" DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE JUJUY



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

Continuando con la política implementada oportunamente por nuestro Consejo Directivo, se continuó con una activa participación en el seno de la Federación "Foro" de Profesionales Universitarios de Jujuy, en el cual el CPN Daniel Alfredo Grosso ejerce el cargo de Tesorero.

Con respecto al Foro de Entidades y Cámaras Empresarias de Jujuy Intermedias, hemos continuados participando, estando la representación del Consejo a cargo de la C.P.N. Blanca J. Juárez, actividad que requiere de dedicación y esfuerzo a fin de participara de las reuniones.-

PROGRAMA HABITACIONAL – PLAN DE VIVIENDAS CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY – 44 UNIDADES B° LOS PERALES

Con respecto al programa de viviendas, se logro formalizar con el Instituto de Vivienda y Urbanismo y la Empresa Constructora Villanueva e Hijos un proyecto en barrio Los Perales denominado Plan de Viviendas Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, que consiste en la construcción de 44 unidades habitacionales, contando ya con las obras de urbanización, alumbrado, cordón cuneta, y tendido de red de agua y gas, con la finalidad de satisfacer los requerimientos de los matriculados, habiendo procedido la empresa a formalizar el loteo correspondiente. Finalmente nos entregaron las casas en Diciembre de 2014.-

Para llevar a cabo cada una de estas acciones se contó con la fuerte convicción del lema "la unión hace la fuerza", la urgente necesidad de contar con la participación de todos los matriculados, con su colaboración para trabajar más unidos que nunca en pos de nuestro consejo y de nuestra condición de Profesionales en Ciencias Económicas.

Este pedido tuvo su repuesta positiva, con el acercamiento de cada uno de los interesados en integrar el plan de viviendas, con el aporte no solo económico sino también de ideas y críticas constructivas, que nos han permitido como dirigentes definir un rumbo acertado de la Institución. Actualmente y con el apoyo del Presidente del Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy el citado plan se encuentra con el acto financiero aprobado en envió de la documentación a Bs. As. para la liberación de los fondos que permita firmar el Convenio con la empresa adjudicataria y dar inicio a la misma. Al mismo tiempo que se han mantenido reuniones con los adjudicatarios y con la empresa a fin de coordinar las obras de mejora y ampliación que cada titular decida hacer a la misma.-

Cabe hacer notar que el plan de vivienda está conformado por 24 matriculados de nuestro Consejo, y siendo el mismo de 44 unidades habitacionales, el cupo fue completado con profesionales de otros Consejo y/o Colegios una vez que se agotaron todas las instancias de convocatoria de nuestros matriculados.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

PERSONAL

Se contrato un Gerente para el acompañamiento de la gestión del Consejo, recayendo esa designación en la personal del Cr. Dante Martínez a partir del mes de Abril de 2013 y hasta Mayo 2015. Se proveyó de Uniformes de trabajo al personal según lo establece el reglamento, existe en forma permanente comunicación y dialogo entre los Consejeros y el personal del Consejo, los cual permitió enriquecernos a todos a partir de una actitud participativa y de colaboración en la apertura y conducción de nuestro Consejo, haciendo una fuerte impronta en el compromiso de los mismos para con la institución.-

También se realizaron reuniones con integrantes de la Mesa Ejecutiva para tratar aspectos laborales y de reorganización institucional, aspecto sobre el que se trabaja permanentemente.-

Nuestro agradecimiento a todo el personal de Casa Central y de las Delegaciones del Interior que integran el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, por el esfuerzo, la dedicación y el accionar comprometido con los nuevos objetivos institucionales y el apoyo a las autoridades del Consejo, instándolos al permanente compromiso y participación de las acciones y objetivos fijados por la Mesa y el Consejo Directivo.-

RECONOCIMIENTO

A lo largo de este año fueron muchos los aciertos en cada uno de los ejes centrales y las obras desarrolladas que permitieron llevar a cabo una importante gestión, como así también hubieron decisiones que enmendar por los cuales humildemente pido las disculpas que correspondan, haciendo notar que siempre el sentimiento que me ha motivado en lo personal ha sido generar acciones en pos del crecimiento de nuestro Consejo.-

Cabe hacer notar la capacidad de compromiso y ayuda recibido de quienes como miembros de nuestro Consejo Directivo me han acompañado durante este periodo, sacrificando horas de descanso en pos de las demandas a las que la Institución debe responder, sintiendo el apoyo y la contención de los Sres. Consejeros al momento de tomar decisiones siempre consensuadas, que con su opinión prudente y atinada acompañaron la gestión.-

Queremos una vez más hacer un reconocimiento a todos los colegas que participaron de las distintas Comisiones creadas por nuestro Consejo, a los que en forma



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

silenciosa brindan su aporte o que con sus críticas constructivas nos permiten encarar nuevas acciones o corregir el camino emprendido, siempre con el sano objetivo de mejorar día a día, a partir del aporte recibido.-

También vaya nuestro agradecimiento a las distintas Firms Comerciales que tienen relación con nuestro Consejo también nuestro agradecimiento a los Medios Gráficos, Radiales y Televisivos que nos permiten desinteresadamente difundir nuestro accionar, nuestras opiniones y que en todo momento están presentes ante los requerimientos de nuestra institución a fin de poner en conocimiento de la comunidad de nuestra provincia todo el quehacer de nuestro Consejo Profesional, permitiéndonos posesionarnos en el medio con nuestra objetiva y técnica opinión.-

PALABRAS FINALES

Estamos fuertemente comprometidos en llevar a cabo todas las acciones que resulten necesarias, a fin de lograr una contención de nuestros colegas, tratando de superarnos para lograr un servicio más eficiente en lo profesional y participativo a nivel del seno de la comunidad jujeña.-

Permanentemente buscamos alcanzar un acercamiento con nuestros colegas, tanto de capital como de interior, a fin de que puedan expresar sus necesidades e inquietudes, las que reiteramos una vez más, serán siempre bienvenidas.-

La actualización, la capacitación y la formación, serán siempre uno de los ejes de nuestra gestión, así como la inserción de los jóvenes profesionales en quienes vemos el horizonte futuro de nuestros dirigentes y profesionales de excelencia, y por lo que trabajaremos permanente desde nuestra institución, inculcándoles valores como la solidaridad, la ética y el respeto a sus pares.-

Continuaremos fomentando el funcionamiento de comisiones que aborden con profesionalidad y especialización los temas relevantes de la profesión, para lo cual se encuentran abiertas las puertas de nuestro Consejo, que es además es nuestra casa, a fin de aportar una opinión con el nivel profesional que las circunstancias requieran.-

Reafirmamos con énfasis aquella frase que estratégicamente define **Nuestra Misión:**

"SOMOS UNA INSTITUCIÓN PROFESIONAL COMPROMETIDA CON LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SUSTENTABLE".

Esta frase significa que debemos trabajar juntos y unidos por un futuro mejora para nuestra provincia, nuestra región y nuestra patria, por lo que invitamos a todos los colegas a sumarse a este accionar, con el aporte que crea conveniente a los intereses



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE JUJUY



Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

tanto institucionales como profesionales, es por ello que haciendo referencia a la frase de Henry Ford digo:

**"ESTAR JUNTOS ES EL PRINCIPIO, PERMANECER JUNTOS ES EL ÉXITO,
CONITNUAR JUNTOS ES EL PROGRESO"**

Nuestro Consejo tiene sus puertas abiertas y nuestras manos extendidas, cada uno de ustedes debe tomar la decisión de participar y comprometerse. Muchas Gracias y **Que Dios los Bendiga.**



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

DOMICILIO LEGAL

**Avda. Santibañez N° 1218
San Salvador de Jujuy**

ACTIVIDAD PRINCIPAL

**Asociación sin fines de lucro
Funciones especificadas en la Ley N° 3813/81**

**INSCRIPCIÓN EN FISCALÍA DE ESTADO
DEL ESTATUTO**

Decreto N° 8485/55, del 27/06/1961

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N° 65 (sesenta y cinco)

INICIADO EL:

1 de julio de 2014

FINALIZADO EL:

30 de junio de 2015

CAPITAL SOCIAL: 0.01

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. San Martín 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

	Al 30-06-2015	Al 30-06-2014
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS (Nota N° 4)	515,595	855,473
INVERSIONES (Nota N° 5)	843,690	1,214,603
CUENTAS POR COBRAR A ASOC (Nota N° 6)	301,283	240,040
OTROS CRÉDITOS (Nota N° 7)	21,855	15,529
BIENES DE CAMBIO (Nota N° 8)	46,560	-
Total Activo Corriente	1,728,984	2,325,645
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (Anexo A)	8,292,502	6,174,397
Total Activo no Corriente	8,292,502	6,174,397
TOTAL DEL ACTIVO	10,021,486	8,500,043
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR (Nota N° 9)	24,759	14,730
REMUNERACIONES Y DS SOCIALES (Nota N° 10)	179,275	161,393
CARGAS FISCALES (Nota N° 11)	11,335	1,699
PRÉSTAMOS (Nota N° 12)	701,046	505,057
OTRAS DEUDAS (Nota N° 13)	125,144	171,867
Total Pasivo Corriente	1,041,558	854,745
PASIVO NO CORRIENTE		
PRÉSTAMOS (Nota N° 14)	473,684	534,351
Total Pasivo no Corriente	473,684	534,351
TOTAL DEL PASIVO	1,515,242	1,389,096
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8,506,245	7,110,946
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10,021,486	8,500,043

Las Notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


JORGE AMADOR BARBERAS
Director: Consejo Profesional U.N. Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 872

Período a los efectos de su interposición:
con su informe de fecha 13-10-2015.


CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Cabas
Secretario


CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Ely Estelita Juárez
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

	Al 30-06-2015	Al 30-06-2014
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales - SS de Jujuy (Anexo B)	6,017,854	4,525,289
Para fines generales - San Pedro de Jujuy (Anexo B)	416,509	297,574
Para fines generales - Lib Gral San Martín (Anexo B)	134,215	108,198
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,568,578	4,931,061
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos generales de administración		
De funcionamiento - SS de Jujuy (Anexo C)	(2,678,284)	(1,826,779)
De funcionamiento - San Pedro de Jujuy (Anexo C)	(229,527)	(171,905)
De funcionamiento - Lib Gral San Martín (Anexo C)	(154,854)	(119,271)
Gastos específicos de sectores		
Gastos institucionales (Anexo D)	(608,881)	(269,031)
Gastos académicos (Anexo D)	(824,380)	(477,605)
Gastos de servicios a asociados (Anexo D)	(139,348)	(134,144)
Gastos varios (Anexo D)	(517,635)	(435,179)
Amortizaciones (Anexo D)	(295,590)	(225,376)
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	(5,448,498)	(3,659,290)
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	1,120,080	1,271,771
Otros recursos		
Diversos (Anexo B)	275,834	150,336
Resultado venta bienes de uso	-	13,000
Total otros recursos	275,834	163,336
SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO	1,395,913	1,435,107

Las Notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.

JORGE ANIBAL CARRERAS

Contador Público Nacional U.N.A.

C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13-10-2015

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

CPM Estrella Juárez
Presidente

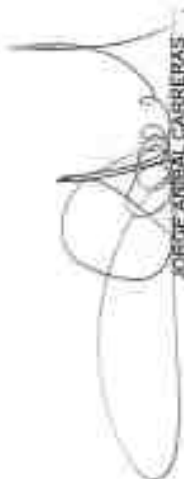
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Samborombé 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Concepto	Aporte de los asociados			Superávit acumulado	Patrimonio neto Al 30-06-2015	Patrimonio neto Al 30-06-2014
	Capital	Ajuste de capital	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	0,01	182.813,39	182.813	6.928.133,615	7.110.946	5.677.448
Ajuste de ejerc. anteriores			-	(615)	(615)	(1.608)
Saldos modificados	0,01	182.813	182.813	6.927.518	7.110.331	5.675.839
Superávit del ejercicio			-	1.395.913	1.395.913	1.435.107
Saldos al cierre del ejercicio	0,01	182.813	182.813	8.323.431	8.506.245	7.110.946

Las Notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N.J.J.
C.P.C.E. Amd. - M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 13-10-2015


CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario


CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Carlos Platas Jimez
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

	Al 30-06-2015	Al 30-06-2014
VARIACION DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	855,473	190,614
Modificación de Ejercicios Anteriores	-	-
Efectivo Modificado al Inicio del ejercicio	855,473	190,614
Efectivo al cierre del ejercicio	515,595	855,473
Aumento (disminución) neto del efectivo	(339,878)	664,859
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros de recursos para fines generales y específicos	6,776,842	5,183,317
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(4,534,485)	(3,114,924)
Pagos de sueldos y cargas sociales	(1,177,518)	(679,884)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1,064,840	1,388,510
Actividades de Inversión		
Pagos por compras de Bienes de Uso	(2,413,695)	(214,346)
(Aumento) disminución de inversiones corrientes	370,912	(503,074)
Bajas de bienes de uso	-	13,000
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2,042,782)	(704,420)
Actividades de Financiación		
Aumentos de deudas financieras	-	-
Pagos de préstamos	638,680	(17,622)
A.R.E.A.	(615)	(1,608)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las act. de Financiación	638,065	(19,230)
Aumento (disminución) neta del efectivo	(339,878)	664,859

Las Notas y anexos que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.


JORGE ANIBAL CARRERAS
 Contador Público Nacional U.R. Ju.
 C.P.C.E. Jujuy, M.P. 672
 Firmado a los efectos de su identificación
 con su sello de fecha 13-10-2015


**CONSEJO PROFESIONAL DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**
 Lidia Dadas Javier Cessa
 Secretaria


**CONSEJO PROFESIONAL DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**
 CPN Blanca Juárez
 Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Sanmárquez 1210 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015.

BIENES DE USO

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones			Valor residual		
	Al inicio del ejercicio	Incremento	Disminución	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Disminución	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	al 30-06-2015	al 30-06-2014
Terrenos Jujuy	197.245	-	-	197.245	-	-	-	-	197.245	-
Terrenos San Pedro	12.668	-	-	12.668	-	-	-	-	12.668	-
Terrenos Lib Gral San Martín	3.064	-	-	3.064	-	-	-	-	3.064	-
Edificios Jujuy	5.578.878	-	-	5.578.878	454.018	-	111.578	565.595	5.013.282	5.124.860
Edificios San Pedro	47.000	-	-	47.000	5.328	-	940	6.268	40.732	41.672
Edificios Lib Gral San Martín	-	2.239.551	-	2.239.551	-	-	44.791	44.791	2.194.760	-
Construcción polideportivo	499.260	-	-	499.260	102.473	-	9.985	112.458	386.802	396.787
Instalaciones complejo polideportivo	-	-	-	-	1.556	-	-	1.556	-	-
Muebles y útiles Jujuy	204.461	40.117	-	244.577	166.739	-	8.602	175.341	69.237	37.732
Muebles y útiles San Pedro	14.211	-	-	14.211	13.862	-	62	13.924	287	349
Muebles y útiles Lib Gral San Martín	11.803	43.288	-	55.091	11.803	-	-	11.803	43.288	-
Material bibliográfico Jujuy	58.344	1.080	-	59.424	41.418	-	2.418	43.835	15.588	16.926
Material bibliográfico San Pedro	35.513	-	-	35.513	29.051	-	1.213	30.264	5.248	6.462
Material bibliográfico Lib Gral San Martín	22.827	5.690	-	28.517	13.530	-	1.225	14.755	13.762	9.297
Instalaciones Jujuy	35.407	-	-	35.407	35.407	-	-	35.407	-	-
Instalaciones San Pedro	28.358	-	-	28.358	8.492	-	1.418	9.910	18.448	19.866
Instalaciones Lib Gral San Martín	5.991	-	-	5.991	3.194	-	300	3.493	2.498	2.797
Máq oficina Jujuy	484.186	23.005	-	507.191	249.299	-	83.144	332.442	174.748	234.887
Máq oficina San Pedro	17.691	2.829	-	20.520	14.723	-	1.714	16.437	4.083	2.968
Máq oficina Lib Gral San Martín	24.954	20.534	-	45.488	17.307	-	6.801	24.108	21.300	7.647
Máq y herramientas Los Molinos	1.238	10.902	-	12.140	619	-	1.214	1.833	10.307	619
Líneas telefónicas Jujuy	3.117	-	-	3.117	3.117	-	-	3.117	-	-
Líneas telefónicas Lib Gral San Martín	1.309	-	-	1.309	1.309	-	-	1.309	-	-
Software	98.285	26.700	-	124.985	39.724	-	20.187	59.911	65.074	58.562
Total general al 30-06-2015	7.387.360	2.413.695	-	9.801.061	1.212.968	-	295.590	1.508.558	8.292.502	6.174.397
Total general al 30-06-2014	7.198.605	214.346	25.585	7.387.366	1.013.178	25.585	225.375	1.213.968	-	-



[Signature]
CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Calle Sanmárquez
Presidencia

[Signature]
CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Calle Carlos J. J. Casca
Secretaría

[Signature]
JORGES ALBERTO GONZALEZ
Contador Público Nacional U.N. Ju. Ju.
C.P.C.E. Jujuy - N° P. 672
Firmado a los efectos de su identificación
con su informe de fecha 14-06-2014

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santhibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina

Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015

RECURSOS ORDINARIOS

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Anexo B

Conceptos	Para fines generales				Diversos	Total General Al 30-06-2015	Total General Al 30-06-2014
	SS de Jujuy	San Pedro	LG San Martín	L.G San Martín			
Derecho de certificación	4,232,084	361,855	120,565	120,565	-	4,714,504	3,367,833
Derecho de ejercicio profesional	1,481,756	48,700	13,600	13,600	-	1,544,056	1,557,680
Copias adicionales y trámites urgentes	16,603	750	50	50	-	17,403	17,603
Ingresos por cursos, seminarios y congresos	183,650	-	-	-	-	183,650	110,422
Otros ingresos financieros	-	-	-	-	275,834	275,834	150,336
Otros recursos	103,761	5,204	-	-	-	108,965	77,523
Recursos al 30-06-2015	6,017,854	416,509	134,215	134,215	275,834	6,844,412	
Recursos al 30-06-2014	4,525,289	297,574	108,198	108,198	150,336	5,081,397	


JORGE ANEM CARRERAS
 Contador Público Nacional U.N.A.J. -
 C.P.C.E. Jujuy, N° P. 572

Permeado a los efectos de su homologación
 con mi informe de fecha 15-10-2015


Lidia Carlos Javier Casca
 Secretario


**CONSEJO PROFESIONAL DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**
 CPN Blanca Jubiet
 Presidente



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



GASTOS ORDINARIOS

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Anexo C

Conceptos	Para fines generales			Total General	Total General
	SS de Jujuy	San Pedro	LG San Martín	Al 30-06-2015	Al 30-06-2014
Sueldos y jornales	720,850	149,810	83,421	954,082	623,479
Cargas sociales	180,298	39,373	21,648	241,319	152,797
Honorarios profesionales	727,287	-	-	727,287	448,172
Comisión cobradores	19,269	-	-	19,269	20,817
Gastos mantenimiento	384,716	11,143	1,138	396,997	482,630
Útiles de oficina	50,699	1,870	1,081	53,650	51,038
Franqueos y correspondencia	46,496	1,983	2,422	50,901	15,423
Servicios y tasas	67,682	18,284	8,804	94,771	73,484
Servicio de limpieza	10,388	847	433	11,668	8,752
Alquileres	6,700	-	33,659	40,359	46,136
Publicidad y propaganda	87,132	-	-	87,132	72,327
Intereses cedidos	-	-	-	-	165
Descuentos cedidos	191,809	540	784	193,133	72,053
Otros gastos	184,958	5,676	1,463	192,097	50,680
Total gastos al 30-06-2015	2,678,284	229,527	154,854	3,062,664	
Total gastos al 30-06-2014	1,826,779	171,905	119,271		2,117,956

JORGE ANIBAL CARRERAS

Contador Público Nacional U.N.J.

C.P.C.E. Jujuy - M.P. 072

Firmado e los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13-10-2015

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

C.P.N. Blanca Juárez
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



GASTOS ORDINARIOS

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Anexo D

Conceptos	Para fines específicos		Total General	Total General
	Ordinarios	Extraordinarios	Al 30-06-2015	Al 30-06-2014
Gastos institucionales				
Gastos representación y estadía	11,073	-	11,073	9,212
Viáticos y movilidad	119,254	-	119,254	61,702
Indemnizaciones	192,661	-	192,661	-
Aportes FACPCE	180,945	-	180,945	136,150
Gastos Junta de Gobierno	89,478	-	89,478	44,683
Otros gastos institucionales	15,470	-	15,470	17,285
Total Gastos institucionales	608,881	-	608,881	269,031
Académicos, Culturales y Sociales				
Becas, cursos y seminarios	307,912	-	307,912	135,220
Ciclos de conferencias	3,650	-	3,650	5,918
Cenas, homenajes y cortesías	45,770	-	45,770	22,245
Deportes y recreación	195,952	-	195,952	7,939
Gastos de celebraciones	271,097	-	271,097	285,794
Encuentros y jornadas	-	-	-	20,489
Total Gastos Acad, Cult y Soc	824,380	-	824,380	477,605
Servicios a asociados				
Subsidios a asociados	16,590	-	16,590	15,960
Seguros de vida	61,984	-	61,984	58,562
Seguros de alta complejidad	60,773	-	60,773	59,621
Total Servicios a asociados	139,348	-	139,348	134,144
Gastos varios				
Intereses bancarios	363,642	-	363,642	359,081
Gastos y comisiones bancarias	153,994	-	153,994	76,099
Total Gastos varios	517,635	-	517,635	435,179
Amortizaciones				
Amortizaciones del ejercicio	295,590	-	295,590	225,376
Total Amortizaciones	295,590	-	295,590	225,376
Total gastos al 30-06-2015	2,385,834	-	2,385,834	
Total gastos al 30-06-2014	1,541,335	-		1,541,335

JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional U.N. Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13-10-2015

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

CPN Blanca Suárez
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 1 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables al 30 de junio de 2015, están expresados en pesos, sin decimales y ha sido preparados de acuerdo a las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16 a 19 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Estos estados contables se exponen en forma comparativa con los de igual periodo del ejercicio anterior. A los efectos de no alterar la comparabilidad entre ejercicios, se han realizado las adecuaciones correspondientes en la exposición de las partidas integrantes los estados básicos del ejercicio anterior.

Nota N° 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados conforme los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6, la Resolución N° 287/03 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y del Decreto N° 316/95.

Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 1 de marzo de 2003, se reconocieron los efectos de la inflación, debido a la existencia de un contexto inflacionario. A partir de entonces y hasta la fecha, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea.

A partir del 08/10/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 27/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Jujuy, la Resolución Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a dicha norma técnica y a la Interpretación N° 8, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

Por lo tanto, de conformidad a lo indicado por la pauta cuantitativa antes mencionada, en la confección de estos estados contables se ha mantenido la discontinuación de la aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda efectuada a partir del 1° de octubre de 2003, fecha desde la cual se utiliza la moneda nominal como moneda homogénea.

Nota N° 3 CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

Caja y bancos: en moneda nacional se presentan a su valor nominal.

JORGE ANIBAL CARRERAS
Comisario Público Nacional U.N.Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 872

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13-10-2015

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Berta Juárez
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 3 CRITERIOS DE VALUACIÓN (continuación)

Inversiones: han sido valuadas a su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha cierre del ejercicio.

Créditos, otros créditos y pasivos: en moneda nacional a su valor nominal incorporando o deduciendo los resultados financieros correspondientes hasta el cierre de ejercicio.

Bienes de uso: se valoraron a su costo de adquisición, reexpresado en los periodos indicados en la Nota N° 2, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de los bienes de uso está calculada por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada para cada uno de los bienes. El Consejo considera que los valores residuales de los bienes, no superan su valor recuperable, individualmente o en conjunto.

Previsiones:

Deducidas del activo: oportunamente, se constituyeron para reducir la valuación de los créditos, en base al análisis individual de su recuperabilidad.

Incluidas en el pasivo: se constituyeron para afrontar situaciones contingentes de carácter laboral que podrían originar obligaciones para la Entidad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión del asesor legal.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la administración de la Institución entiende que no existen elementos que permitan determinar otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

Cuentas de recursos y gastos: se exponen a su valor nominal.

Estimaciones: La preparación de estos estados contables requiere que la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el ejercicio. Se realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Patrimonio neto: las cuentas que lo componen, se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota N° 2.



JORGE ANIBAL CARRERAS

Corredor Público Nacional U.N.Ju.

CPCE Jujuy - M.P. 672

Formado a los efectos de su identificación
con el sistema de fecha 13-10-2015



CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Lic. Carlos Javier Cassá
Secretario



CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

CPN Mariana Juárez
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

ACTIVO CORRIENTE

Nota N° 4 CAJA Y BANCOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Caja - SS de Jujuy	45,329	21,380
Caja - San Pedro de Jujuy	2,118	5,807
Caja - Lib Gral San Martín	497	6,962
Banco - SS de Jujuy	400,709	656,899
Banco - San Pedro de Jujuy	15,853	50,524
Banco - Lib Gral San Martín	17,614	105,152
Valores a depositar - SS de Jujuy	22,020	3,970
Valores a depositar - San Pedro de Jujuy	11,455	4,780
	<u>515,595</u>	<u>855,473</u>

Nota N° 5 INVERSIONES

Depósitos a plazo fijo Banco Macro SA
Int a devengar Depósitos a plazo fijo

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
	859,625	1,233,047
	(15,935)	(18,444)
	<u>843,690</u>	<u>1,214,603</u>

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR A ASOC

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Derecho de ejercicio prof - SS de Jujuy	324,570	240,030
Derecho de ejercicio prof - San Pedro de Jujuy	6,935	11,010
Derecho de ejercicio prof - Lib Gral San Martín	569	7,923
Provisión para deudores incobrables	(30,790)	(18,923)
	<u>301,283</u>	<u>240,040</u>

Nota N° 7 OTROS CRÉDITOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Diversos	21,855	15,529
	<u>21,855</u>	<u>15,529</u>

JORGE ANTEAL CARRERAS
Comisario Público Nacional U.N.Ju.
C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672

Renovado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 13-10-2015

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
Lic. Carlos Javier Cresas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Blanca Juárez
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

PASIVO CORRIENTE

Nota N° 8 BIENES DE CAMBIO

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Obleas de certificación	46,560	-
	<u>46,560</u>	<u>-</u>

Nota N° 9 CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Honorarios a reintegrar	24,759	14,730
	<u>24,759</u>	<u>14,730</u>

Nota N° 10 REMUNERACIONES Y DS SOCIALES

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Sueldos a pagar	116,387	62,275
Aportes y contribuciones a pagar	60,298	32,323
Previsiones para deudas sociales	-	65,000
Deudas sociales diversas	2,589	1,795
	<u>179,275</u>	<u>161,393</u>

Nota N° 11 CARGAS FISCALES

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Retención imp ingresos brutos	8,225	1,699
Retención imp a las ganancias	3,109	-
	<u>11,335</u>	<u>1,699</u>

Nota N° 12 PRÉSTAMOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Préstamos Banco Macro SA	884,878	695,956
Int a devengar Préstamos Banco Macro SA	(183,833)	(190,899)
	<u>701,046</u>	<u>505,057</u>

JORGE ANIBAL CARRERAS

Contador Público Nacional U.N.A.L.

C.P.C.E. Jujuy - M.F. 572

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 15-10-2015

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
LIC Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY
CPN Blanca Juárez
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 13 OTRAS DEUDAS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Anticipo derecho de ejercicio profesional	110,114	131,039
Otras	15,030	40,829
	<u>125,144</u>	<u>171,867</u>

PASIVO NO CORRIENTE

Nota N° 14 PRÉSTAMOS

Este rubro está integrado por el saldo de las siguientes cuentas:

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Préstamos Banco Macro SA	585,884	596,331
Int a devengar Préstamos Banco Macro SA	(112,201)	(61,980)
	<u>473,684</u>	<u>534,351</u>

Nota N° 15 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>Al 30-06-2015</u>	<u>Al 30-06-2014</u>
Efectivo al inicio y al cierre del ejercicio		
Efectivo en Cajas	47,944	34,149
Valores a depositar	33,475	8,750
Saldos en Bancos	434,176	812,575
Total del efectivo	<u>515,595</u>	<u>855,473</u>
Cobros por recursos para fines generales y específicos		
Ingresos para fines generales y específicos	6,844,412	5,081,396.78
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(61,243)	105,429.73
(Aumento) disminución en otros créditos	(6,326)	(3,509.13)
Total cobros	<u>6,776,842</u>	<u>5,183,317</u>
Pagos a proveedores de bienes y servicios		
Gastos ordinarios de administración	1,867,263	1,341,679.13
Gastos específicos de sectores	2,090,244	1,315,959.04
(Aumento) disminución de cuentas por pagar	(10,029)	89,082.29
(Aumento) disminución de deudas fiscales	493,722	399,459.96
(Aumento) disminución de otras deudas	46,723	(31,257.24)
Total pagos	<u>4,487,924</u>	<u>3,114,923</u>

JOSÉ ANIBAL CARRERAS

Contador Público Nacional (C.N.Ju)

C.P.C.E. Jujuy - M.P. 672

Firmado a los efectos de su identificación
con su informe de fecha 15-10-2015

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Lic Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

CPN Blanca Juárez
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY 46-49

Avda. Santibáñez 1218 - San Salvador de Jujuy - Jujuy - Argentina
Ejercicio iniciado el 01 de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1

Nota N° 15 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (continuación)

Pagos de sueldos y cargas sociales

Gastos en personal	1,195,401	776,276.40
(Aumento) disminución de remuneraciones y ds soc	(17,882)	(96,392.58)
Total pagos	1,177,518	679,884

Nota N° 16 AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se procedió a ajustar los resultados de ejercicios anteriores, adecuándolos al saldo correcto de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y pasivos fiscales.

Los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se presentan como modificaciones del saldo inicial de resultados acumulados en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, conforme a lo establecido en las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.

Nota N° 17 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el inmueble de propiedad de la Institución, sito en Avda. Santibáñez 1218, de la ciudad de San Salvador de Jujuy e identificado con Padrón N° A-59, y Matrícula A-39068, se encuentra:

a) gravado con derecho real de hipoteca en primer grado, en virtud de la garantía exigida por el Banco Macro SA, como respaldo de la operación financiera de préstamo celebrada en fecha 12 de marzo de 2013, por un monto total de \$750,000, a un plazo de 36 meses con amortización mensual.

b) gravado con derecho real de hipoteca en segundo grado, en virtud de la garantía exigida por el Banco Macro SA, como respaldo de la operación financiera de préstamo celebrada en fecha 14 de mayo de 2013, por un monto total de \$750,000, a un plazo de 36 meses con amortización mensual.

c) gravado con derecho real de hipoteca en tercer grado, en virtud de la garantía exigida por el Banco Macro SA, como respaldo de la operación financiera de préstamo celebrada en fecha 20 de enero de 2015, por un monto total de \$700,000, a un plazo de 36 meses con amortización mensual.

Con relación a las operaciones citadas precedentemente, la Institución registra pasivos financieros al 30 de junio de 2015, por \$1,174,729 de los cuales, \$473,684 corresponden a préstamos no corrientes:

Nota N° 18 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera del Consejo a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

JORGE ANIBAL CARRERAS

Contador Público Nacional U.N.Ju.

C.P.C.E. Jujuy - M.F. 872

Firmado a los efectos de su identificación

con el informe de fecha 13-10-2015

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Dr. Carlos Javier Casas
Secretario

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

CPN Blanca Juárez
Presidenta



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Señores Miembros del Consejo Directivo del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy
Avda. Santibáñez N° 1218
San Salvador de Jujuy – Jujuy**

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado A-. Dichos estados han sido preparados y aprobados por el Consejo Directivo en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basada en mi examen de auditoría realizado con el alcance mencionado en el apartado C-.

I – Informe sobre los estados contables

A – Introducción

He auditado los estados contables adjuntos, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy y que comprenden

1. Estado de Situación Patrimonial correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2014.
2. Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2014.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2014.
4. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2014.

Incluyendo la información complementaria – Notas I a 18 y Anexos A al D - integrante de los citados estados.

B – Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Consejo Directivo y la Gerencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación los estados contables libres de incorrecciones significativas.

C – Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en mi auditoría. He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes -incluidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)- aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.

Estas normas requieren el cumplimiento de los requerimientos de ética como así también la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.



Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes en la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.

También, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como la presentación general de los estados contables. Entiendo que los elementos de juicio obtenidos, constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar mi dictamen de auditoría.

D - Aclaraciones previas al dictamen

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy presenta sus estados contables con información comparativa, habiéndose expuesto de acuerdo con las normas de la Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16, 17, 19 y 31 y sus modificatorias, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los estados contables detallados en el apartado A-, tal como se enuncia en el párrafo anterior, han sido preparados en moneda homogénea, en concordancia con lo establecido por la Resolución Técnica N° 39 de la FACPCE, relativa a la reexpresión de estados contables.

E - Opinión

En mi opinión, los estados contables detallados en el apartado A- presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, al 30 de junio de 2015, los recursos y gastos de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y las variaciones de su flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

En relación al estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2014 y a los recursos y gastos de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados a los efectos comparativos, informo que he emitido con fecha 14 de octubre de 2014 un informe de auditoría sin salvedades, sobre dichos estados contables.



II - Información especial requerida por disposiciones legales

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

1. Los registros que componen el sistema de contabilidad han sido llevados de manera técnicamente aceptable, en libros no rubricados.
2. Las cifras totales de los estados analizados concuerdan numérica y conceptualmente con las registraciones contables y son las siguientes, expresadas en pesos:

a) Estado de Situación Patrimonial

	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>
Activo	10,021,486	8,500,043
Pasivo	1,515,242	1,389,096
Patrimonio neto	<u>8,506,245</u>	<u>7,110,946</u>

b) Estado de Recursos y Gastos


	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>
Recursos	6,844,412	5,081,397
Gastos	5,448,498	3,659,290
Superávit (Déficit) del ejercicio	<u>1,395,913</u>	<u>1,435,107</u>

3. Al día 30 de junio de 2015, existen deudas por obligaciones con destino al Sistema Único de Seguridad Social por \$46,372, no exigibles a esa fecha.

S. S. DE JUJUY, 13 de octubre de 2015


JORGE ANIBAL CARRERAS
Contador Público Nacional
M.P. N° 672 - C.R.O.E. Jujuy

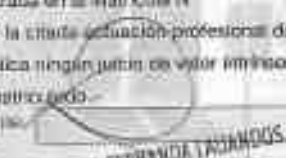


 **CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY**
N° A 0010730

Legalización N° 10975877

Conforme las facultades conferidas a este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy por la Ley N° 3813/81, Art. 22 Inc. B y Resolución CD N° 22/14, procedidas a la LEGALIZACIÓN de la actuación profesional de fecha 01/10/2015 referida a ASOCIACIONES de fecha 01/11/2015 perteneciente al CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY, y autenticase la firma inserta en dicha actuación, en razón de corresponder la misma con la que el Profesional CARRERAS JORGE ANIBAL tiene registrada en la Matrícula N° 672 previo control de matrícula vigente y efectuado el control formal de la citada actuación profesional de conformidad a las Normas Técnicas dictadas por la FACPOE, lo cual no implica ningún juicio de valor implícito sobre las tareas profesionales desarrolladas, y que firma en su carácter de matriculado.

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO EXOLVIERA EL CARGO (NÚMERO) Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CPCEJ


C. MARIA FERNANDA TARDIOS
SECRETARIA TECNICA
C.P.C.E. JUJUY